

En la lucha por las mujeres y las niñas a través de la justicia comunitaria

Entrevista a Herlinda González Ramos

Gabriela Vega Martínez
Universidad Autónoma Metropolitana-X
ahoravega@hotmail.com

La participación de las mujeres en la policía comunitaria ha implicado una lucha constante; al inicio por el reconocimiento del lugar de las mujeres en la organización y actualmente por tratar de que no se pierda el espacio ganado. La presencia de las mujeres ha sido de suma importancia para la obtención de la justicia y defensa de los derechos de las mujeres y las niñas en las comunidades, puesto que la cultura y la práctica machista está presente en casi todos los espacios sociales. Herlinda González es originaria de la comunidad Llano Grande de Juárez, municipio de Igualapa, Guerrero, estado donde opera la policía comunitaria, también nombrada CRAC-PC (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria). Ella es una mujer mixteca de 54 años, consejera local de esta organización, quien en esta entrevista nos cuenta su experiencia.

GV: *¿Me podría decir cómo se integró a la CRAC-PC?*

HG: Mire, yo me he avocado desde muy niña hacia las mujeres porque yo vengo de una familia donde fuimos totalmente discriminadas las niñas. Siempre se apreciaba más a los varones y es donde yo me di cuenta que a las mujeres se les marginaba, y en las comunidades también donde yo he colaborado, ya cuando me hice profesionista, de igual manera la importancia siempre se les daba a los hombres. Nunca en mi vida había visto que participara una mujer como comisaria. Actualmente en algunas comunidades como Juacaxtitlan, una comunidad más civilizada, y hasta eso se habla mixteco, ahí sí ya las mujeres han gobernado últimamente. Ha habido una comisaria y una que otra en las comunidades. Sí ya he visto que participan las mujeres, pero casi en la región Costa, por esta parte y por la montaña no participan las mujeres. Y cuando se

funda La Comunitaria a mí me empiezan a invitar y a mí me interesa, pero yo siempre no participaba en la comunitaria, no me daban voz y voto porque en esta población no existe un respaldo para mí de las comunidades mestizas. Y yo empiezo a integrarme en la cocina, empiezo a ver todos los movimientos de la cocina y ya después, poco a poco, en la comunitaria. No recuerdo si en 1995, pero la comunitaria ya lleva más de veinte años.

GV: *¿Cuál fue su mayor motivo para entrar a la comunitaria?*

HG: Mi mayor motivo fueron las mujeres y el maltrato que yo sufrí también por mi propia madre que siempre decía “es que ustedes las mujeres no me sirven, mis hijos los varones sí, con ellos sí me voy a quedar y ustedes van a buscar a su marido y se van a ir y me van a dejar” y nos decía “ustedes siempre van a ser la perra de otro hombre, mi hijo no” o sea recibía yo con mi hermana, con mis hermanas, un rechazo muy fuerte por ser mujer y yo veía que en otras familias era igual. Los indígenas tenían esa mentalidad de que las mujeres no servíamos y para mí, desde muy niña fue un sobresalir como mujer. Entonces veo yo que en la comunitaria hacían falta mujeres y que como hombres, como coordinadores ellos desconocen también las necesidades que tenemos las mujeres y también cuando hay un golpe, cuando son maltratadas físicamente las mujeres. Los coordinadores no pueden explorar a una persona y yo sí, yo puedo verla así, sin la ropa y la tengo que explorar, tomarle las fotos, las partes íntimas que a veces las mujeres hasta en las piernas son golpeadas. Más me duele de las niñas porque hay hombres que se aprovechan de las niñas. A mí no me da pena decirlo porque yo lo sufrí, y yo considero que hay tantas niñas que callan, que hay una persona mayor que ellas, que la quieren manosear o que sufren ese acoso sexual y no lo dicen, no tienen con quién desahogarse, entonces han llegado niñas en la comunitaria y me han mandado a traer y yo primero les digo “mira, platicame, porque yo sufrí al igual que tú, yo fui acosada por mi padrastro, yo fui acosada por señores, yo fui acosada y cuéntame” ya la niña empieza, y lloran las niñas.

GV: *¿Me podría decir cómo actúa la CRAC en casos de delitos contra las mujeres?*

HG: Mandan a traer al hombre, se firma y ya, disminuye un poco el maltrato. El hombre cuando se le encuentra en los hechos que es golpeada [la mujer] severamente, inmediatamente se mete a la cárcel. Lo meten, ahí está y al siguiente día lo sacan para carearse y ya se ve por qué la golpeó, cual es la causa y aun habiendo no tienen por qué, empiezan a decírselo a él. Porque la mujer no es de su propiedad, eso se les está metiendo mucho a los hombres, que las mujeres son una compañía, mientras se les trate bien, pero y aun así

tenga errores para eso están los diálogos, para eso está la comunicación, debe de haber una buena relación, se les orienta a los hombres y ya se firma un documento, se levanta un acta de acuerdo, pero de acuerdo a que también a las autoridades comunitarias lo determinen, porque aunque la mujer retire la demanda, pero si se considera que es grave la falta que el hombre cometió, se le da un lapso de tiempo en la cárcel y de ahí se saca de la cárcel al hombre y también es leve.

GV: *¿En los casos de delitos sexuales contra las mujeres qué hace la CRAC?*

HG: Se investiga, si es una violación y es una niña, me ha tocado, y se agarra a la persona. Ahí ya no se le toma la palabra al señor, si es cierto o no es cierto, porque escuchas a un inocente y te dice, sus palabras son válidas y le preguntas “¿qué parte te tocó?” o “¿qué hace cuando él te va a dar eso?”, “no, pues me hace eso”, el niño es inocente y te dice todo, y su palabra ante un mayor no vale, para ese hombre no vale. Entonces se entrevista al niño por una mujer siempre, ya sea yo o Carmelita, lamentablemente estamos trabajando dos mujeres nada más ahí, cuando yo no estoy, está Carmelita. Ella es tlapaneca y yo soy mixteca.

GV: *¿Qué tipo de violencia se denuncia más?*

HG: Física y psicológica. Sí, el hombre se atreve a golpear a las mujeres aquí. Es muy usual de que nada más la embaraza y la deja y no se quiere hacer cargo ni siquiera de registrar al hijo que viene. Y la mujer ahí anda rogándole, que le dé el apellido, ahí anda diciéndole que le pase la pensión y también por ese lado se le ha apoyado, se le ha dado todo el apoyo, el respaldo a las mujeres que el hombre también cumpla con sus obligaciones, se está trabajando por ese lado también en la comunitaria.

GV: *¿Y qué les recomienda la policía comunitaria en esos casos?*

HG: La PC cuando hay una separación y hay un hijo de por medio se busca una conciliación para que se junten y uno mismo valora, cuando ya no es, cuando ya hay una separación total lo que se hace es que el hombre firma una carta de compromiso, donde él tiene que ir a dejar la pensión a la comunitaria y ahí llega la mujer por su sobre y ya. Y si el hombre no cumple se reaprehende nuevamente. Ahora, hay hombres también que lo que hacen mejor se van del lugar y ahí es donde ya no se puede. Pero sí, eso pasa hasta en las ciudades, pasa hasta con la gente preparada y aquí pues la mujer se da cuenta que tiene un respaldo, pues, muy grande de la PC como a ninguno. Aquí los jueces se venden, a veces llegan, le ofrecen dinero y no le dan el apoyo a las mujeres

porque yo fui regidora de participación social de la mujer, por mi trayectoria que he tenido en la PC, llego yo en el ayuntamiento, en aquel entonces se da cuenta que he trabajado en la defensa de las mujeres me da la comisión de la participación social de las mujeres y es donde más empiezo yo a impulsar esto, inclinándome hacia la mujer.

GV: *¿En este tiempo que ha participado en la PC ha tenido conflictos con su familia por participar?*

HG: Mi esposo no, a los que no les parece, pues, son mis hijos porque los abandono mucho, es que cuesta, un lado te recuperas, ves a una familia feliz, ves a una cara feliz, los rescatas, porque sí, yo rescato a ese niño, a esa niña, esa mujer, pero también descuido yo mi familia, a mis hijos más que nada. Ellos dicen que yo estoy dando mucho por otro lado y los he descuidado, pero también me han entendido que eso me gusta, y yo les he dicho que ellos no padecieron lo que yo padecí y siempre a ellos me aferré que no les falte nada, a lo mejor como les he dicho, lo material no les falta, es más feo que te falte alimento, porque a mí desde ahí me hizo falta, tuve mucha carencia. Yo, así, sin ropa interior, tenía que trabajar para comprármelo. Cuando yo empecé a lavar a la edad de seis años, me hice una niña huérfana y desde esa edad empecé a cuidar niños, empecé a los 8 años a lavar trastes y toda mi vida. Yo me casé a los quince años y seguí preparándome y seguí, y soy lo que soy, gracias a una persona que sí me entiende, mi esposo me comprende y me dejó, pues, me dio la libertad y aquí estoy.

GV: *¿O sea que ya casada y con hijos siguió preparándose?*

HG: Sí, hace dos años terminé la maestría. Y por ejemplo aquí, esta escuela es una escuela bilingüe y desde aquí lo digo, le echamos muchas ganas. Ustedes ven como está la escuela, hacemos aseo los viernes, no tenemos conserje, los niños se asustan, como hablamos una lengua, la gente en San Luis Acatlán son muy racistas, sí, lo he dicho en plenaria, aquí son muy racistas la gente. Yo hablo una lengua aquí con los niños, como ahorita apenas voy a tener un año en la dirección, no llevo “un tiempo”, siempre he sido docente, ahora los lunes hablo mixteco, cantamos el himno en las dos lenguas, que la circular así lo dice, lo hemos hecho, pero ya yo tomo el micrófono, hablo mi lengua y los niños se esconden, no quieren, o sea se rehúsan a hablar la lengua. Aquí estamos rescatando la lengua, tenemos los jueves un taller, siempre tenemos y en todos los grados. Hace un año lo teníamos después del receso a la una, pero lo cambiamos, le vamos a dar más importancia, más prioridad a la lengua. Ahora va a ser a las 8:30, a primera hora vamos a dar.

GV: *¿Entonces hablan mixteco?*

HG: También el tlapaneco, aquí se habla las dos lenguas. En San Luis se hablan las dos lenguas. Pero los niños a escondiditas empiezan a hablar el mixteco y si tú les hablas ellos te contestan en español porque les da pena, pero nosotros estamos trabajando y ya como a medio año, como que ya empieza a haber esa confianza con los que vienen entrando. Ya ahorita sí le estamos echando muchas ganas para rescatar nuestra lengua.

GV: *¿En las comunidades, cómo participan las mujeres?*

HG: Pues fíjese que las mujeres muy poco participan, como que les dan más participación a los hombres, o sea las mismas mujeres dan cabida para que los hombres participen más en las comunidades. En una reunión como ahora, hablo de los aniversarios, no se acercaron un grupo de mujeres en la comunidad, pero qué bueno que me lo dice usted ahorita, yo voy a hacer que las mujeres participen, que se hace necesario en cada comunidad: escucharlas, qué es lo que les preocupa a ellas también, sí. Por ejemplo, que no me den la importancia a mí, que no le den la importancia a Carmelita, a otros que somos de ahí, sino que también a ellas, y yo siempre les he dicho eso a ellos, siempre, siempre les he dicho en la Comunitaria. Nada más que ahora, en esta ocasión, tendría que sentarme y hablar con los coordinadores que en la comunidad se arme un grupo de mujeres para que participen también.

GV: *¿Para usted es importante la participación de las mujeres en la PC?*

HG: Sí, muy importante porque ellas son las que llevan el peso de una familia, el gasto. Ellas son las que administran y saben, conocen las necesidades de una familia y ellas tienen mucho que aportar, son personas con mucha experiencia y ya es tiempo de que las mujeres participen también, tienen buenas aportaciones y deben de ser comisarias porque para ser consejeras deben ser comisarias. Desde entonces ellas deben de participar, sí, no se puede apartar. Es necesario.

Fecha de recepción: 5 de diciembre de 2020

Fecha de aceptación: 12 de diciembre de 2020